



APC Colombia

MODIFICACIÓN DE CONSTANCIA DE REGISTRO DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y CERTIFICADO DE UTILIDAD COMÚN

Código: M-FO-034 y M-FO-036 | Versión: 04 | Fecha: noviembre 5 de 2025

Tenga presente que la fecha de expedición del presente documento, se encuentra en la parte inferior del mismo

Bogotá, D.C.

Señor

JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIERREZ

Gobernador

DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Correo: Jorge.guzman@cauca.gov.co

ASUNTO: CASO 2923. Respuesta a solicitud de Constancia de Registro y Certificado de Utilidad Común para el proyecto “Proyecto de Desarrollo Territorial para la Paz en el Departamento del Cauca”.

Respetado señor Guzmán:

Reciba un cordial saludo desde la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC Colombia. En atención a su petición allegada mediante correo electrónico el pasado 21/7/2026 donde solicita la actualización de la Constancia de Registro del Proyecto y Certificado de Utilidad Común para el proyecto **“Proyecto de Desarrollo Territorial para la Paz en el Departamento del Cauca”**, sustentado en la aprobación del aumento del tiempo de ejecución del proyecto; le informamos que, dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 138 de la ley 2010 de 2019, se ha generado una nueva Constancia de Registro y Certificado de Utilidad Común indicando los cambios en el proyecto, los cuales a su vez han quedado incluidos en nuestro Sistema de Información.

A la fecha, el proyecto cuenta con las siguientes Constancias de Registro y Certificados de Utilidad Común:

#	No. Caso	No. Constancia de registro	Consecutivo CUC
1	668	891580016000388	158-22-4028
2	2923	891580016001537	955--22-4028

En los anteriores términos damos respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

FIRMADO DIGITALMENTE POR

SANTIAGO QUIÑONES CÁRDENAS

DIRECTOR TÉCNICO

Anexos: Constancia de registro No. 891580016001537 y Certificado de Utilidad Común No. 955--22-4028

Proyectó: KVV, GIT Cooperación Bilateral de la Dirección de Gestión de Demanda

Revisó: JHM, GIT Cooperación Bilateral de la Dirección de Gestión de Demanda

Validó: SCR, Coordinadora GIT Cooperación Bilateral de la Dirección de Gestión de Demanda

Código de Verificación (CSV): 81fb0fa996e5e6e65b92ce29189542ac4455e861 Nº Referencia: OFI26-00004237 URL de Verificación: https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do	
Doc. original firmado por SANTIAGO QUIÑONES CÁRDENAS (Director Técnico)	En fecha 01/09/2026 17:51:09



Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC Colombia

Teléfono: (+57) 601 601 2424 | Línea gratuita: 01 8000 41 37 95 | Código postal: 110221

Dirección: Carrera 10 No. 97A - 13, Torre A, Piso 6 | Bogotá D.C., Colombia

www.apccolombia.gov.co

Página: 1/4



APC Colombia

MODIFICACIÓN DE CONSTANCIA DE REGISTRO DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y CERTIFICADO DE UTILIDAD COMÚN

Código: M-FO-034 y M-FO-036 | Versión: 04 | Fecha: noviembre 5 de 2025

Tenga presente que la fecha de expedición del presente documento, se encuentra en la parte inferior del mismo

No. 891580016001537

La Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional HACE CONSTAR:

Que, en el sistema de información de cooperación internacional de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, se encuentra registrado el siguiente proyecto:

Fecha de registro	18/11/2022	Código	R-AO-22-4028
Nombre del proyecto	Proyecto de Desarrollo Territorial para la Paz en el Departamento del Cauca		
Fecha inicial	7/9/2022	Fecha final	18/7/2027
Valor total	EUR 450.000,00		

Que los recursos de cooperación internacional con que se financia el mencionado Proyecto son:

Nombre del Donante Internacional	Monto de financiación
1. AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO - AECID	EUR 450.000,00
Monto total de la Donación Internacional	EUR 450.000,00

Que la organización ejecutora del mencionado proyecto es:

1. GOBERNACIÓN DEL CAUCA

Que este proyecto ya contaba con una Constancia de Registro emitida por APC-Colombia y que, por solicitud del ejecutor, se requiere una nueva constancia en la que se refleje el aumento del tiempo de ejecución del proyecto acordado con el cooperante internacional:

#	No. Constancia	Código de Registro	Fecha Inicio	Fecha Fin	Monto de Cooperación
1	891580016000388	R-AO-22-4028	7/9/2022	14/11/2025	EUR 450.000,00
2	891580016001537	R-AO-22-4028	7/9/2022	18/7/2027	
MONTO TOTAL DE RECURSOS COOPERACIÓN INTERNACIONAL					EUR 450.000,00

La presente constancia, se expide a solicitud del ejecutor **GOBERNACIÓN DEL CAUCA**, identificada con NIT 891.580.016-8 en la ciudad de Bogotá, D.C.

FIRMADO DIGITALMENTE POR
SANTIAGO QUIÑONES CÁRDENAS
DIRECTOR TÉCNICO

Para validar la autenticidad de este documento, escriba al correo cuc@apccolombia.gov.co indicando el número de consecutivo y la fecha de expedición.

Proyectó: KVV, GIT Cooperación Bilateral de la Dirección de Gestión de Demanda
Revisó: JHM, GIT Cooperación Bilateral de la Dirección de Gestión de Demanda
Validó: SCR, Coordinadora GIT Cooperación Bilateral de la Dirección de Gestión de Demanda

Código de Verificación (CSV): 81fb0fa996e5e6e65b92ce29189542ac4455e861 Nº Referencia: OFI26-00004237 URL de Verificación: https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do	
Doc. original firmado por SANTIAGO QUIÑONES CÁRDENAS (Director Técnico)	En fecha 01/09/2026 17:51:09





APC Colombia

MODIFICACIÓN DE CONSTANCIA DE REGISTRO DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y CERTIFICADO DE UTILIDAD COMÚN

Código: M-FO-034 y M-FO-036 | Versión: 04 | Fecha: noviembre 5 de 2025

Tenga presente que la fecha de expedición del presente documento, se encuentra en la parte inferior del mismo

Consecutivo CUC 955--22-4028

Bogotá D.C.

LA AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC Colombia. Identificada con NIT. 900.484.852-1

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 2010 de 2019, reglamentado por el Decreto 1651 de 2021, y

CONSIDERANDO

Que el 9/1/2026, se suscribió la adenda al presupuesto de la Resolución de Suvencción para el **“Proyecto de Desarrollo Territorial para la Paz en el Departamento del Cauca”** entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo- AECID y la Gobernación del Cauca identificada con el NIT No. 891.580.016-8, con un aporte de recursos de cooperación internacional por **EUR 450.000,00** (Cuatrocientos cincuenta mil euros).

Que la ejecución de dicha adenda está determinada para el periodo comprendido entre el 7/9/2022 y el 18/7/2027. Que dicha adenda, tiene como objetivo principal *“Acompañar el proceso de descentralización, fortaleciendo las instituciones públicas locales priorizadas en la implementación y gestión de su planeación territorial y sectorial para el cumplimiento de metas de desarrollo y uso eficiente de los recursos, en garantía de la consolidación de la paz territorial en Cauca”*.

Que, de acuerdo con el concepto favorable emitido por la **Dirección de Cooperación Internacional de la Cancillería de Colombia** y el concepto favorable emitido por la **Gobernación del Cauca** identificada con el NIT No. 891.580.016-8, en donde se manifestó que *“Sí es de Utilidad Común, toda vez que el proyecto: “Proyecto de Desarrollo Territorial para la Paz en el Departamento del Cauca”, tiene como finalidad promover el desarrollo socio económico inclusivo y sostenible en los municipios priorizados, la plena y efectiva participación de las mujeres en procesos de desarrollo territorial y acceso a la justicia”*.

Código de Verificación (CSV): 81fb0fa996e5e6e65b92ce29189542ac4455e861 Nº Referencia: OFI26-00004237 URL de Verificación: https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do	
Doc. original firmado por SANTIAGO QUIÑONES CARDENAS (Director Técnico)	En fecha 01/09/2026 17:51:09



Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC Colombia

Teléfono: (+57) 601 601 2424 | Línea gratuita: 01 8000 41 37 95 | Código postal: 110221

Dirección: Carrera 10 No. 97A - 13, Torre A, Piso 6 | Bogotá D.C., Colombia

www.apccolombia.gov.co

Página: 3/4



APC Colombia

MODIFICACIÓN DE CONSTANCIA DE REGISTRO DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y CERTIFICADO DE UTILIDAD COMÚN

Código: M-FO-034 y M-FO-036 | Versión: 04 | Fecha: noviembre 5 de 2025

Tenga presente que la fecha de expedición del presente documento, se encuentra en la parte inferior del mismo

CERTIFICA

Que los recursos antes mencionados y destinados a ejecutar el “**Proyecto de desarrollo territorial para la paz en el departamento del Cauca**” registrado en APC Colombia con los códigos R-AO-22- 4028 corresponden a cooperación financiera no reembolsable otorgados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo- AECID y están destinados a un proyecto de utilidad común, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 2010 de 2019 y el Decreto 1651 de 2021.

Que este proyecto ya contaba con un Certificado de Utilidad Común emitido por APC-Colombia y que, por solicitud del ejecutor, se requiere un nuevo Certificado en el que se refleje el aumento del tiempo de ejecución del proyecto acordado con el cooperante internacional:

#	Consecutivo CUC	Fecha Inicio	Fecha Fin	Monto de Cooperación
1	158-22-4028	7/9/2022	14/11/2025	EUR 450.000,00
2	955--22-4028	7/9/2022	18/7/2027	
MONTO TOTAL DE RECURSOS COOPERACIÓN INTERNACIONAL				EUR 450.000,00

El presente Certificado se expide a solicitud del ejecutor **GOBERNACIÓN DEL CAUCA** en la ciudad de Bogotá, D.C.

FIRMADO DIGITALMENTE POR
SANTIAGO QUIÑONES CÁRDENAS
DIRECTOR TÉCNICO

Para validar la autenticidad de este documento, escriba al correo cuc@apccolombia.gov.co, indicando el número de consecutivo y la fecha de expedición.

Consecutivo CUC: 955--22-4028
Proyectó: KVV, GIT Cooperación Bilateral de la Dirección de Gestión de Demanda
Revisó: JHM, GIT Cooperación Bilateral de la Dirección de Gestión de Demanda
Validó: SCR, Coordinadora GIT Cooperación Bilateral de la Dirección de Gestión de Demanda

Código de Verificación (CSV): 81fb0fa996e5e6e65b92ce29189542ac4455e861 Nº Referencia: OFI26-00004237 URL de Verificación: https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do	
Doc. original firmado por	En fecha
SANTIAGO QUIÑONES CARDENAS (Director Técnico)	01/09/2026 17:51:09



Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC Colombia

Teléfono: (+57) 601 601 2424 | Línea gratuita: 01 8000 41 37 95 | Código postal: 110221

Dirección: Carrera 10 No. 97A - 13, Torre A, Piso 6 | Bogotá D.C., Colombia

www.apccolombia.gov.co

Página: 4/4